

Quito, 15 de abril de 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-



De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2011 de la Compañía ROYALTEX S.A., expediente No. 46561 - 1989 y RUC. No. 1790994708001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Alonso Hidrovo Portilla".

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



Quito, 15 de abril de 2011

Señor Ingeniero
Gustavo Ruales S.
GERENTE GENERAL
ROYALTEX S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 20 de octubre de 2011, cúmpleme remitir un ejemplar del "Informe de Auditoría Externa" elaborado por el ejercicio económico 2011, de la Compañía ROYALTEX S.A.

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121
Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador**

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**



ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121
Mail: audhlturmer@yahoo.es; Quito - Ecuador**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
ROYALTEX S.A.
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los Estados Financieros



1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ROYALTEX S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias. Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010 fueron examinados por nuestra firma auditora e incluyen saldos de las cuentas y subcuentas, para efectos de determinar las variaciones y porcentajes respectivos.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

3. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de ROYALTEX S.A. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de ROYALTEX S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 13, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas y directores de **ROYALTEX S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

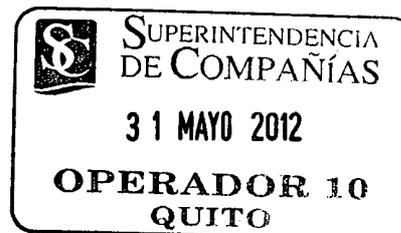
8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Abril, 15 de 2012



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**Av. Manuel Córdova Galarza - Km 9 1/2, Junto
a CEMEXPO - Vía Mitad del Mundo - Conjunto
Habitacional "Viña de Pomasqui" - Casa 121
Mail: audhiturner@yahoo.es; Quito - Ecuador**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE ROYALTEX S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2011**

ROYALTEX S.A.			AÑO	AÑO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			2011	2010
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		NOTAS		
A.- ACTIVOS				
a.- ACTIVOS CORRIENTES				
I.-	Caja – Bancos	3-a	987.906,99	916.786,94
II.-	Inversiones Financieras Temporales	3-b	520.223,90	754.102,28
III.-	Cuentas por Cobrar – Clientes	3-c	766.105,33	626.000,76
	MENOS: Provisión Incobrables		-41.283,90	-34.104,79
	NETO CUENTAS POR COBRAR		724.821,43	591.895,97
IV.-	Otras Cuentas por Cobrar	3-d	73.023,40	85.792,57
V.-	Gastos Pagados por Anticipado	3-e	136.089,74	125.245,44
VI.-	Inventarios	3-f	2.007.180,36	1.703.150,99
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES			4.449.245,82	4.176.974,19
b.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
		3-g-4		
I.-	Edificios		161.930,43	1.930,43
II.-	Instalaciones		77.525,20	171.711,19
III.-	Maquinarias		329.647,03	255.178,05
IV.-	Muebles y Enseres		89.198,26	129.620,05
V.-	Equipos de Oficina		721,73	1.576,91
VI.-	Equipos de Computación		150.621,15	142.209,45
VII.-	Vehículos		67.091,83	46.583,80
	SUMAN ACTIVOS FIJOS		876.735,63	748.809,88
	MENOS: Depreciación Acumulada		-353.166,06	-383.836,64
SUMAN ACTIVOS FIJOS NETOS			523.569,57	364.973,24
d.- OTROS ACTIVOS				
I.-	Publicidad pagada anticipada	3-h	4.593,96	2.300,25
II.-	Seguros anticipados		12.344,09	12.580,47
SUMAN OTROS ACTIVOS			16.938,05	14.880,72
SUMA TOTAL DE ACTIVOS			4.989.753,44	4.556.828,15

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		NOTAS	AÑO 2011	AÑO 2010
B.- PASIVOS				
a.- PASIVOS CORRIENTES				
I.-	Cuentas por Pagar	3-i	14.077,83	62.629,46
II.-	Proveedores	3-j	267.693,10	33.683,27
III.-	Impuestos por Pagar	3-k	737.040,09	658.374,09
IV.-	Sueldos y Beneficios Sociales	3-l	563.564,10	588.836,45
SUMAN PASIVOS CORRIENTES			1.582.375,12	1'641,523,27
b.- PASIVOS NO CORRIENTES				
II.-	Pasivos Diferidos	3 -m	235.040,74	186.580,84
SUMA CREDITOS DIFERIDOS			235.040,74	186,580,84
SUMA TOTAL DE PASIVOS			1.817.415,86	1'828,104,37
c.- PATRIMONIO NETO				
I.-	Capital Social	3-n	342.114,00	342,114,00
II.-	Reserva Legal	5	203.022,51	203,022,51
IV.-	Reserva Facultativa	6	1.547,03	1,547,03
III.-	Reserva de Capital	7	524.818,83	524,818,83
V.-	Resultados Acumulados		757.221,68	503,528,91
VI.-	Utilidad del Ejercicio	8	(*).1.343.613,53	(*).1'153,692,76
SUMA PATRIMONIO NETO			3.172.337,58	2'728,724,04
SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			4.989.753,44	4'556,828,15

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado antes de liquidar participación de trabajadores e Impuesto a la Renta

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE RESULTADOS			AÑO	AÑO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011		NOTAS	2011	2010
A.-	INGRESOS OPERACIONALES	3-o	12.790.812,92	11'357.409.87
B.-	COSTO DE VENTAS	3-p	-6.816.037,93	-6'040,360.50
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		5.974.774,99	5'317,049.37
C.-	GASTOS DE ADMINISTRACION	3-q	3.392.521,83	430,592.71
D.-	GASTOS DE VENTAS	3-r	498.821,82	3'066,243.11
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		3.891.343,65	3,496,835.82
	UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN		2.083.431,34	1'820,213.55
E.-	OTROS INGRESOS	3-s	13.942,42	17,371.23
F.-	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3-t	-41.932,81	-89,916.24
			-27.990,39	-72,545.01
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y 15% PARTIC. TRABAJADORES	8	2.055.440,95	1'747,668.54
	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		308.316,14	262,150.28
	24% IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		403.511,28	331,825.50
			711.827,42	593,975.78
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO		(*)1.343.613,53	(*)1,153,692.76

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultados dictaminados después de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

ROYALTEX S.A.			
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
Al 31 de Diciembre de 2011			
	%	Parcial	Valor
Utilidad del Ejercicio			\$ 2.055.440,95
(-)			
Participación Trabajadores			(\$ 308.316,14)
	10%	\$ 205.544,09	
	5%	\$ 102.772,05	
(+)			
Gastos No Deducibles			\$ 17.925,88
(-)			
Deducciones			(\$ 83.753,67)
(=)			
Utilidad Gravable			\$ 1.681.297,02
(=)			
Impuesto a la Renta Empresa	25%		\$ 403.511,28
(-)			
Anticipos Impuesto a la Renta			\$ 0,00
Primer Anticipo		\$ 0,00	
Segundo Anticipo		\$ 0,00	
Retenciones Impuesto a la Renta			\$ 136.089,74
Tarjetas de Crédito		\$ 80.946,02	
Clientes		\$ 37.367,83	
Bancos		\$ 79,91	
Almacenes		\$ 274,91	
Inversiones		\$ 189,35	
Impuesto a la Salida de Divisas		\$ 17.231,72	
Salto Neto Impuesto a Pagar			\$ 267.421,54

RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA	
Utilidad del Ejercicio	\$ 2.055.440,95
(-)	
15% trabajadores	(\$ 308.316,14)
25% Impuesto a la Renta	(\$ 403.511,28)
Utilidad Neta del Periodo	\$ 1.343.613,52

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES ACUMULADAS	PATRIMONIO
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2010	342.114,00	203.022,51	1.547,03	524.818,83	1'657.221,68	2'728.724,05
UTILIDADES REPARTIDAS A ACCIONISTAS					(900.000,00)	(900.000,00)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO					1'343.613,53	1.343.613,53
SALDO AL 31 DICIEMBRE DE 2011	342.114,00	203.022,51	1.547,03	524.818,83	2'100.835,21	3.172.337,58

ROYALTEX S.A

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION :

Recibido de Clientes	- 12.671.948,86	
Pagado a Proveedores	11.105.337,21	
Pagado a Trabajadores	337.764,27	
Impuestos	335.689,58	
Ingresos No Operacionales	- 13.942,42	
Gastos No operacionales	41.932,81	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		- 865.167,41

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION :

Inversión en Bancos	- 73.878,38	
Adquisición de Activos Fijos	- 32.074,25	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		- 105.952,63

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO :

Efectivo recibido por Provisión Reserva Legal	0,00	
Efectivo recibido por préstamos bancarios	0,00	
Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos	900.000,00	
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento		900.000,00

Disminución neta de efectivo durante el año **- 71.120,04**

Efectivo al Comienzo del año **916.786,94**

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO **987.906,98**

ROYALTEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Utilidad del Ejercicio		- 1.120.076,54
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades de operación :		- 681.865,94
Depreciaciones	(30.670,58)	
Jubilación Patronal	27.219,39	
Seguros	0,00	
Amortizaciones	14.880,72	
Provisión Incobrables	7.179,11	
Participación 15% Trabajadores	267.500,08	
Provisión 25% Impuesto a la Renta	395.757,22	
Cambios en activos y pasivos :		936.775,07
ACTIVOS	Inversiones	0,00
ACTIVOS	Clientes	140.104,57
ACTIVOS	Cuentas de Personal	4.175,78
ACTIVOS	Deudores Varios	(2.541,98)
ACTIVOS	Anticipos a Proveedores	(14.402,97)
ACTIVOS	Provisión Incobrables	0,00
ACTIVOS	Productos Terminados	59.062,49
ACTIVOS	Productos en Proceso	22.026,23
ACTIVOS	Materia Prima	86.385,53
ACTIVOS	Materiales, Repuestos y Suministros	(112.946,13)
ACTIVOS	Inventarios en Tránsito	(44.902,95)
ACTIVOS	Reserva Protección de Inventarios	22.297,09
ACTIVOS	Anticipos Impuestos	136.089,74
ACTIVOS	Gastos Anticipados	16.938,05
PASIVOS	Préstamos Por Pagar	0,00
PASIVOS	Cuentas por Pagar	48.551,63
PASIVOS	Proveedores	63.990,17
PASIVOS	Beneficios Sociales	338.625,25
PASIVOS	Impuestos por Pagar	199.599,84
PASIVOS	IESS Por Pagar	(5.036,76)
PASIVOS	Anticipos de Clientes	(21.240,51)
PASIVOS	Jubilación Patronal	0,00
Efectivo neto utilizado en actividades de operación		- 865.167,41

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2011
(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

ROYALTEX S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, el 04 de diciembre de 1989; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 89.1.1.1.02351 del 28 de diciembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 231, Tomo 21 del 29 de diciembre de 1989.

Mediante Escritura Pública otorgada el 02 de mayo de 1996, ante la Notaría Segunda e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 3110 el 20 de noviembre de 1996, se absorbió a las compañías CIFARELLI S.A. y COMERCIO Y DISTRIBUCION TEXTIL COMDITEXTIL S.A. y se incrementó el capital autorizado a seis millones de sucres (USD 240,00). La Junta General Extraordinaria de accionistas efectuada el 30 de septiembre del 2000, resolvió incrementar el Capital Social en quinientos sesenta dólares (USD 560,00), con lo que el Capital de la Compañía Royaltex S.A., asciende a ochocientos dólares (USD 800,00), según consta en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos elevada ante la Notaría Trigésima Segunda, el 17 de mayo del 2001. Mediante Resolución No. 01.Q.IJ.3499, dictada por la Superintendencia de Compañías el 11 de Julio del 2001, fue aprobada esta Escritura Pública que fue inscrita ante el Registrador Mercantil, bajo el número 169 del Registro Industrial, Tomo 33 y Repertorio No. 025222.

La Junta General Universal de Accionistas de Royaltex S.A. efectuada el veintidós de marzo del dos mil dos, acordó unánimemente incrementar el capital social de la compañía en trescientos cuarenta y un mil trescientos catorce dólares (USD 341.314,00), con lo que el nuevo capital de la compañía Royaltex S.A. asciende a trescientos cuarenta y dos mil ciento catorce dólares (USD 342.114,00). La Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue celebrada ante la Notaría Trigésima Segunda el 26 de agosto del 2002, mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3789

aprobada por la Superintendencia de Compañías el 22 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 160 del Registro Industrial Tomo 34 y Repertorio No. 044190 del 23 de diciembre del 2002. El 05 de mayo del 2004 la accionista La Internacional S.A., efectuó la Transferencia de las acciones.

Posteriormente, con fecha 07 de marzo del 2006, varios accionistas procedieron a transferir 92,371 acciones a Textiles y Algodón Texal S.A., y el 12 de julio del 2006, Textiles y Algodón Texal S.A., transfirió 10,263 acciones a la empresa TENERIFE S.A., estas acciones tienen un valor nominal de USD 1.00 cada una. Con fecha 08 de marzo y 07 de agosto del 2006, en cumplimiento de las disposiciones legales comunican a la Superintendencia de Compañías que Royaltex S.A., ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, las mencionadas cesiones de acciones, por lo que el cuadro de integración del nuevo Capital Social de Royaltex S.A. queda de la siguiente manera:

No	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	%
1	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	ECUADOR	NACIONAL	10.263,00	3.00
2	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	ECUADOR	NACIONAL	331.851,00	27.00
TOTAL USD				342.114,00	100.00

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

1. A la industria de productos textiles, confecciones, productos químicos, metalmecánicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construcción y productos de madera y de plástico y a su comercio;
2. A la compra, venta, arrendamiento, comodato y distribución de maquinaria y equipos industriales, comerciales y agrícolas y a la compra, venta, arrendamiento y comodato de inmuebles;
3. Al negocio agrícola y agroindustrial;
4. Al negocio inmobiliario pudiendo hacer urbanizaciones y lotizaciones; y,

5. Administrar, operar o arrendar empresas o negocios afines a estas actividades.

La existencia jurídica termina el 31 de Diciembre del año 2099

CONVENIO DE LICENCIA THE H.D. LEE COMPANY, INC:

En abril de 1995 se suscribió un convenio de licencia de uso entre THE H.D. LEE COMPANY, INC: de los Estados Unidos de América y Royaltex S.A., cuyos puntos más importantes se resumen a continuación:

- **OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DEL PRODUCTO:** The H.D. Lee Company, Inc (a la que en adelante se denominará "CONCEDENTE"), otorga a Royaltex S.A. (a la que en adelante se denominará "LICENCIATARIA"), el derecho y la licencia en el territorio que cubre la Licencia, para confeccionar, vender y distribuir los productos bajo licencia. La LICENCIATARIA no tiene derecho a sublicenciar ninguno de los derechos que se le otorga mediante este convenio.
- **PROPIEDAD DE LAS MARCAS DE FABRICA Y REGISTRO DE LA LICENCIA:** La CONCEDENTE, a su propia costa, hasta donde sea posible y según razonablemente lo pida la LICENCIATARIA registrará y/o renovará las marcas de fábrica pertinentes en el territorio que cubra la Licencia. Así mismo, la LICENCIATARIA reconoce que la CONCEDENTE es la propietaria de todas las marcas de fábrica bajo licencia cubiertas por el presente convenio, sean o no registradas. Todas las marcas de fábrica adoptadas y usadas con posterioridad por la LICENCIATARIA, se entenderán como marcas de fábrica bajo licencia y de propiedad de la CONCEDENTE.
- **VENTAS NETAS MINIMAS:** La LICENCIATARIA conviene en generar niveles de ventas mínimas, que estarán en función de la productividad de la LICENCIATARIA y de las condiciones económicas del país. En el evento que la LICENCIATARIA no alcanzara a cumplir con las ventas netas mínimas establecidas, la CONCEDENTE tendrá la opción para terminar este convenio mediante aviso por escrito con seis (6) meses de anticipación en cualquier año calendario.

-
- **DERECHOS DE REGALIAS:** La LICENCIATARIA conviene en hacer el pago de los derechos de Regalías de acuerdo a un monto fijo negociado previamente entre las partes o el 5% de las ventas netas, el que fuere mayor. La LICENCIATARIA pagará dichos Derechos de Regalías a la CONCEDENTE trimestralmente en los últimos días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.
 - **MERCADEO:** La LICENCIATARIA conviene en gastar anualmente en publicidad y promoción para el primer año el 7% y del segundo al quinto el 5% de las ventas netas.
 - **CONTABILIDAD:** La LICENCIATARIA mantendrá una cuenta fiel y exacta de todos los productos bajo licencia manufacturados, vendidos y distribuidos bajo licencia y someterá a la CONCEDENTE una cuenta, precisa y fiel, por escrito, juramentada y verificada por un funcionario de la LICENCIATARIA, especificando: a) el número de productos bajo licencia manufacturados en el período precedente de tres meses, b) el número de tales productos vendidos en el mismo período, y c) los precios de venta de todos los productos bajo licencia. La contabilidad de las ventas y Derechos de Regalías serán reportadas por separado.
 - Con fecha 28 de abril del 2006, The H.D. Lee Company, Inc, entregó los originales del Contrato de la Licencia a Royaltex S.A., con vigencia del 01 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2009, por el uso del diseño LEE BRANDED LOGO, LEE PIPES, OGIVE CURVE y RIDERS, marcas registradas de la ropas Jean y casual. Señala además, la autorización de seguir utilizando las marcas registradas antes citadas, manteniendo el 5% como tasa porcentual de los derechos de autor.
 - The H.D. Lee Company, Inc., suscribió el nuevo Contrato de la mencionada Licencia, con vigencia desde el 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2014, para utilizar las marcas registradas de ropas Jean y casual.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2011 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero debe prepararse bajo el Método Directo.

d) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía. Contabilidad debita las primas de seguros al gasto, conforme los vencimientos mensuales y acredita a la Amortización Acumulada

f) BENEFICIOS SOCIALES

ROYALTEX S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

g) JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIÓN LABORAL

ROYALTEX S.A., al cierre del ejercicio económico del 2011, mantiene en sus registros los cálculos actuariales del valor actual de la Reserva Matemática de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

El estudio ha sido preparado en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptadas, a la normativa legal y reglamentaria del Código del Trabajo, incluido la información demográfica y salarial proporcionada por la Compañía.

La firma actuarial, ha efectuado los cálculos de acuerdo al art. 21, literal f) del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 484 del 31 de diciembre del 2001, tiene la obligación de remitir al Servicio de Rentas Internas en medio magnético el monto de las provisiones determinadas en el estudio.

h) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de Impuesto a la Renta, beneficio que se registran con cargo a los resultados del ejercicio económico respectivo.

i) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

j) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

k) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIFs

Mediante Resoluciones Nos. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de Implementación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs por parte de las Compañías y entes sujetos a su vigilancia y control.

De acuerdo con este requerimiento, la administración de la Compañía **ROYALTEX S.A.**, con la aportación profesional de una consultora ha preparado la información contable para el período de transición del año 2011, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
1.1.1.01.	CAJA				
1.1.1.01.001	INGRESOS POR DEPOSITAR	192.135,87	0,00	192.135,87	100,00
1.1.1.01.002	FONDO EN CAJA CHICA	89,95	89,95	0,00	0,00
1.1.1.01.003	FONDO PARA CAMBIOS	1.074,50	1.034,50	40,00	3,87
1.1.1.01.010	CAJA CHICA MATRIZ	466,70	972,53	-505,83	-52,01
1.1.1.01.011	CAJA CHICA ADMINISTRACION GUAYAQUIL	500,00	1.991,15	-1.491,15	-74,89
1.1.1.01.012	CAJA CHICA MAYORISTAS GUAYAQUIL	40,00	36,79	3,21	8,73
	Subtotal	194.307,02	4.124,92	190.182,10	4.610,56
1.1.1.02.	BANCOS				
1.1.1.02.001	PACIFICO 235941-3	24.995,07	35.388,69	-10.393,62	-29,37
1.1.1.02.002	PACIFICO 441325-3	68.250,29	47.547,08	20.703,21	43,54
1.1.1.02.003	PICHINCHA GANADOLAR 3188086500	342.323,99	309.883,36	32.440,63	10,47
1.1.1.02.004	PICHINCHA 3037866604	11.483,36	1.023,63	10.459,73	1.021,83
1.1.1.02.005	PICHINCHA 30388078104	8.582,33	18.013,33	-9.431,00	-52,36
1.1.1.02.006	PICHINCHA 3038292104	4.673,39	13.311,83	-8.638,44	-64,89
1.1.1.02.007	PICHINCHA 3038560804	12.500,28	14.661,11	-2.160,83	-14,74
1.1.1.02.008	GUAYAQUIL 5805953	18.503,81	2.998,34	15.505,47	517,14
1.1.1.02.009	UNIBANCO 1711011680	14.966,09	10.721,66	4.244,43	39,59
1.1.1.02.010	AUSTRO 17048635	1.867,88	1.319,25	548,63	41,59
1.1.1.02.011	PRODUBANCO 2005105567	0,00	2.388,52	-2.388,52	-100,00
1.1.1.02.012	TERRITORIAL 20102707	835,29	1.900,36	-1.065,07	-56,05
1.1.1.02.013	BOLIVARIANO 5005028060	62.277,16	261.220,69	-198.943,53	-76,16
1.1.1.02.014	INTERNACIONAL 0900605595	3.735,73	8.181,75	-4.446,02	-54,34

1.1.1.02.015	PACIFICO 720714-7	63.501,13	80.973,81	-17.472,68	-21,58
1.1.1.02.016	GUAYAQUIL 28973160	9.409,91	0,00	9.409,91	100,00
	Subtotal	647.905,71	809.533,41	-161.627,70	-19,97
1.1.1.03.	TARJETAS DE CREDITO				
1.1.1.03.002	DINERS CLUB	39.221,07	19.781,11	19.439,96	98,28
1.1.1.03.003	GUAYAQUIL	15.746,10	13.241,70	2.504,40	18,91
1.1.1.03.004	PACIFICO	32.625,91	16.117,65	16.508,26	102,42
1.1.1.03.005	PICHINCHA	45.531,21	23.719,78	21.811,43	91,95
1.1.1.03.007	TERRITORIAL	2.477,08	2.291,75	185,33	8,09
1.1.1.03.008	UNIBANCO	5.143,39	6.151,30	-1.007,91	-16,39
1.1.1.03.009	AUSTRO	662,76	464,87	197,89	42,57
1.1.1.03.010	INTERNACIONAL	4.286,74	3.980,92	305,82	7,68
1.1.1.03.011	VOUCHER MENSUALES	0,00	741,80	-741,80	-100,00
1.1.1.03.050	DINERS CLUB (ANTERIOR)	0,00	5.442,52	-5.442,52	-100,00
1.1.1.03.051	GUAYAQUIL (ANTERIOR)	0,00	5.677,82	-5.677,82	-100,00
1.1.1.03.053	PICHINCHA (ANTERIOR)	0,00	5.405,33	-5.405,33	-100,00
1.1.1.03.057	AUSTRO (ANTERIOR)	0,00	112,06	-112,06	-100,00
	Subtotal	145.694,26	103.128,61	42.565,65	41,27
	TOTAL	987.906,99	916.786,94	71.120,05	7,76

La Cuenta Caja incluye depósitos en tránsito, dinero en efectivo para Cajas chicas de Matriz y de almacenes por USD 194.307.02 y Tarjetas de Crédito por USD 145.694.26. La Cuenta Bancos está conformada por dieciséis cuentas corrientes de los diferentes bancos de la localidad que suman USD 647.905.71, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, importaciones, pago a proveedores, etc. Estas dos cuentas totalizan USD 987.906.99, que en relación con el año 2010 que presentó un aumento de 7.76%.

b.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
1.1.1.04.	INVERSIONES				
1.1.1.04.005	GUAYAQUIL - RENTABLE	120.021,67	66.568,58	53.453,09	80,30
1.1.1.04.006	DINERS CLUB DEL ECUADOR	200.105,56	153.428,69	46.676,87	30,42
1.1.1.04.007	BANCO SOLIDARIO	200.096,67	184.027,54	16.069,13	8,73
1.1.1.04.008	GUAYAQUIL - FONDO CAUDAL	0,00	50.021,64	-50.021,64	-100,00
1.1.1.04.009	BANCO INTERNACIONAL	0,00	300.055,83	-300.055,83	-100,00
	TOTAL	520.223,90	754.102,28	-233.878,38	-31,01

Corresponde a inversiones locales en Póliza de Acumulación, Certificado de Inversión Dineros y Certificado de Depósito Dólar y totalizan suman USD 520.223.90, inversiones que ROYALTEX S.A., mantiene en los Bancos: Guayaquil y Solidario. Estas inversiones porcentualmente en el presente año tuvo una disminución del 31.01% en relación con el 2010.

c.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
1.1.2.01.	CLIENTES				
1.1.2.01.001	CLIENTES DISTRIBUIDORES	332.416,45	266.254,53	66.161,92	24,85
1.1.2.01.002	CLIENTES MAYORISTAS	393.989,57	296.883,27	97.106,30	32,71
1.1.2.01.005	CLIENTES VARIOS	2.241,39	1.155,43	1.085,96	93,99
1.1.2.01.007	CLIENTES ESPECIALES	18.220,06	49.310,71	-31.090,65	-63,05
1.1.2.01.008	CLIENTES MUESTRAS	19.183,81	12.396,82	6.786,99	54,75
1.1.2.01.010	CLIENTES INTERNET	54,05	0,00	54,05	100,00
1.1.2.01.100	GARANTIAS BANCARIAS - CLIENTES - DR	184.000,00	0,00	184.000,00	100,00
1.1.2.01.101	GARANTIAS BANCARIAS - CLIENTES - CR	-184.000,00	0,00	-184.000,00	100,00
	Subtotal	766.105,33	626.000,76	140.104,57	22,38
1.1.2.02.	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES				
1.1.2.02.001	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	41.283,90	34.104,79	7.179,11	21,05
	Subtotal	41.283,90	34.104,79	7.179,11	21,05
	TOTAL	724.821,43	591.895,97	132.925,46	22,46

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por la venta de artículos a distribuidores, mayoristas, artículos propios cadena (Almacenes), clientes especiales y otras ventas, representando al 31 de diciembre del 2011 el valor de USD 766.105.33, que comparado con el año anterior tuvo un incremento del 22.38%.

La Provisión para Cuentas Incobrables registra el valor de USD 41.283.90, provisión que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año se contabilizó en el valor de USD 7.179.11, equivalente al 21.05%.

d.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
1.1.2.03.	CUENTAS DE PERSONAL - POR LIQUIDAR				
1.1.2.03.001	VENTAS A CREDITO - VENTA MERCADERIAS	4.197,74	2.281,02	1.916,72	84,03
1.1.2.03.002	CUENTAS DE PERSONAL - GASTOS POR LIQUIDAR	55,66	0,00	55,66	100,00
1.1.2.03.004	CUENTAS DE PERSONAL - PRESTAMOS PRENDAS	0,00	384,37	-384,37	-100,00
	Subtotal	4.253,40	2.665,39	1.588,01	59,58
1.1.2.04.	CUENTAS DE PERSONAL - NOMINAS				
1.1.2.04.001	PRESTAMOS EMPRESA	4.358,03	2.931,84	1.426,19	48,64
1.1.2.04.002	ANTICIPOS DE PERSONAL	878,28	0,00	878,28	100,00
1.1.2.04.004	FALTANTES DE CAJA	0,92	0,00	0,92	100,00
1.1.2.04.005	CHEQUES PROTESTADOS	159,93	0,00	159,93	100,00
1.1.2.04.006	FALTANTES TARJETAS DE CREDITO	317,63	0,00	317,63	100,00
1.1.2.04.008	PARQUEADEROS	44,00	0,00	44,00	100,00
1.1.2.04.015	FUNDACION VISTA PARA TODOS	57,50	112,00	-54,50	-48,66
1.1.2.04.023	VACUNAS	423,16	607,84	-184,68	-30,38
	Subtotal	6.239,45	3.651,68	2.587,77	70,87
	Subtotal Cuentas de Personal	10.492,85	6.317,07	4.175,78	66,10
1.1.2.06.	DOCUMENTOS POR COBRAR				
1.1.2.06.001	DEUDORES POR GARANTIAS	19.956,38	21.987,68	-2.031,30	-9,24
1.1.2.06.005	DEUDORES POR SEGUROS	0,00	510,68	-510,68	-100,00
	Subtotal	19.956,38	22.498,36	-2.541,98	-11,30
1.1.3.04.	ANTICIPO PROVEEDORES				
1.1.3.04.001	PROVEEDORES DE BIENES	42.574,17	56.977,14	-14.402,97	-25,28
	Subtotal	42.574,17	56.977,14	-14.402,97	-25,28
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	73.023,40	85.792,57	-12.769,17	-14,88

Este rubro registra el valor de USD 73.023.40, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas de personal, deudores varios y anticipos a proveedores. El presente año en comparación con su similar del 2010 se disminuyo al 14.88%.

e.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
1.1.3.01.	RETENCIONES EN LA FUENTE				
1.1.3.01.001	R.I.R. TARJETAS DE CREDITO	80.946,02	66.133,57	14.812,45	22,40
1.1.3.01.002	R.I.R. CLIENTES	37.367,83	34.695,48	2.672,35	7,70
1.1.3.01.003	R.I.R. BANCOS	79,91	94,75	-14,84	-15,66
1.1.3.01.004	R.I.R. ALMACENES	274,91	0,00	274,91	100,00
1.1.3.01.005	R.I.R. INVERSIONES	189,35	180,11	9,24	5,13
	SUBTOTAL RET. FUENTE	118.858,02	101.103,91	17.754,11	17,56
1.1.3.02.010	CREDITO TRIBUTARIO IMP. SALIDA DE DIVISAS	17.231,72	24.141,53	-6.909,81	-28,62
	SUBTOTAL RET. FUENTE	17.231,72	24.141,53	-6.909,81	-28,62
	TOTAL GASTOS PAG. ANTICIPADOS	136.089,74	125.245,44	10.844,30	8,66

Este rubro representa USD 136.089.74 y corresponde a retenciones Impuesto a la Renta por tarjetas de crédito, clientes, bancos, almacenes e inversiones, crédito tributario por impuesto salida de divisas, seguros y publicidad. Comparado con el ejercicio anterior presentó un incremento de 8.66%.

f.- INVENTARIOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
1.1.4.01.	INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO				
1.1.4.01.002	INVENTARIO FINAL DE PRENDAS TERMINADAS	675.898,10	404.087,72	271.810,38	67,27
	SUBTOTAL	675.898,10	404.087,72	271.810,38	67,27
1.1.4.02.	INVENTARIOS PRODUCTOS EN PROCESO				
	INVENTARIO FINAL DE PRENDAS EN PROCESO	188.583,78	107.198,31	81.385,47	75,92
	SUBTOTAL	188.583,78	107.198,31	81.385,47	75,92

1.1.4.03.	INVENTARIOS MATERIA PRIMA				
1.1.4.03.001	TELAS	701.537,49	590.226,85	111.310,64	18,86
1.1.4.03.002	CUEROS Y VINILES	16.338,45	41.263,56	-24.925,11	-60,40
	SUBTOTAL	717.875,94	631.490,41	86.385,53	13,68
1.1.4.04.	INVENTARIOS DE INSUMOS				
1.1.4.04.001	BOTONES	22.639,90	24.820,91	-2.181,01	-8,79
1.1.4.04.002	CIERRES	36.660,98	36.275,21	385,77	1,06
1.1.4.04.003	HILOS	20.484,38	12.687,58	7.796,80	61,45
1.1.4.04.004	ETIQUETAS	74.522,51	108.311,74	-33.789,23	-31,20
1.1.4.04.005	BROCHES	17.483,77	24.711,11	-7.227,34	-29,25
1.1.4.04.006	HEBILLAS	11.476,07	5.765,27	5.710,80	99,06
1.1.4.04.007	HERRAJES	16.261,97	32.839,25	-16.577,28	-50,48
1.1.4.04.008	REMACHES	36.696,03	50.242,50	-13.546,47	-26,96
1.1.4.04.009	ARGOLLAS	55,91	10.857,95	-10.802,04	-99,49
1.1.4.04.010	TICKET TALLA	714,38	714,38	0,00	0,00
1.1.4.04.011	MARROQUINERIA	9.956,31	9.418,59	537,72	5,71
	SUBTOTAL	246.952,21	316.644,49	-69.692,28	-22,01
1.1.4.05.	INVENTARIOS DE ACCESORIOS				
1.1.4.05.001	CORDONES	300,20	308,44	-8,24	-2,67
1.1.4.05.002	VELCROS	506,88	314,37	192,51	61,24
1.1.4.05.003	ELASTICOS	1.504,54	2.643,85	-1.139,31	-43,09
1.1.4.05.004	REATAS	20.755,00	15.883,89	4.871,11	30,67
1.1.4.05.005	LONAS	3.539,32	3.506,60	32,72	0,93
1.1.4.05.006	ACCESORIOS PARA PRODUCCION	49.679,27	37.798,84	11.880,43	31,43
1.1.4.05.007	SUMINISTROS PARA PRODUCCION	11.188,34	9.785,01	1.403,33	14,34
	SUBTOTAL	87.473,55	70.241,00	17.232,55	24,53
1.1.4.06.	INVENTARIOS DE QUIMICOS				
1.1.4.06.001	QUIMICOS	12.062,41	13.224,61	-1.162,20	-8,79
	SUBTOTAL	12.062,41	13.224,61	-1.162,20	-8,79
1.1.4.07.	INVENTARIOS DE REPUESTOS				
1.1.4.07.001	REPUESTOS	21.962,43	52.248,81	-30.286,38	-57,97
1.1.4.07.002	AGUJAS	5.398,34	6.600,73	-1.202,39	-18,22
	SUBTOTAL	27.360,77	58.849,54	-31.488,77	-53,51
1.1.4.08.	INVENTARIOS MATERIAL DE PUBLICIDAD				
1.1.4.08.001	MATERIAL DE PUBLICIDAD	24.106,48	32.682,73	-8.576,25	-26,24
1.1.4.08.002	MATERIAL DE EMBALAJE	1.753,10	11.062,23	-9.309,13	-84,15

1.1.4.08.003	DECORACION Y MANTENIMIENTO	7.454,92	6.758,98	695,94	10,30
1.1.4.08.004	SUMINISTROS PROMOCIONALES	349,81	5.059,18	-4.709,37	-93,09
	SUBTOTAL	33.664,31	55.563,12	-21.898,81	-39,41
1.1.4.09.	INVENTARIOS SUMINISTROS DE OFICINA				
1.1.4.09.001	ASEO	538,08	846,96	-308,88	-36,47
1.1.4.09.003	UTILES DE ESCRITORIO	4.114,90	9.161,36	-5.046,46	-55,08
1.1.4.09.004	SUMINISTROS DE COMPUTACION	1.047,84	1.517,14	-469,30	-30,93
1.1.4.09.005	SUMINISTROS DE ENFERMERIA	5,85	0,00	5,85	100,00
1.1.4.09.006	SUMINISTROS DE SEGURIDAD	552,57	670,40	-117,83	-17,58
	SUBTOTAL	6.259,24	12.195,86	-5.936,62	-48,68
	SUBTOTAL MATERIALES REPUESTOS SUMINISTROS	413.772,49	210.074,13	203.698,36	96,96
1.1.4.10.	INVENTARIOS EN TRANSITO				
1.1.4.10.001	IMPORTACIONES EN TRANSITO	11.050,05	55.953,00	-44.902,95	-80,25
	SUBTOTAL	11.050,05	55.953,00	-44.902,95	-80,25
	SUBTOTAL INVENTARIOS	2.007.180,36	1.725.448,06	281.732,30	16,33
1.1.4.11.	RESERVA PROTECCION DE INVENTARIOS				
1.1.4.11.001	RESERVA PARA PROTECCION DE INVENTARIOS	0,00	22.297,09	-22.297,09	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	22.297,09	-22.297,09	-100,00
	TOTAL INVENTARIOS	2.007.180,36	1.703.150,97	304.029,39	17,85

El total de este rubro corresponde al monto de USD 2'007.180,36, que incluye Productos Terminados y, en Proceso; Bodega de Materias Primas; Insumos; Accesorios, Materiales, Repuestos y Suministros e Inventarios en Tránsito, los mismos que están valorados al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2011. El costo está determinado utilizando el método de valoración de inventarios denominado promedio y los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición según facturas. Durante el presente ejercicio presentó un aumento del 17.85%,

g.- **ACTIVOS FIJOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
	<u>DEPRECIABLE</u>				
1.2.2.01.001	EDIFICIOS	161.930,43	1.930,43	160.000,00	8.288,31
1.2.2.02.001	INSTALACIONES	77.525,20	171.711,19	-94.185,99	-54,85
1.2.2.03.001	MAQUINARIA	329.647,03	255.178,05	74.468,98	29,18
1.2.2.04.001	MUEBLES Y ENSERES	89.198,26	129.620,05	-40.421,79	-31,18
1.2.2.05.001	EQUIPO DE OFICINA	721,73	1.576,91	-855,18	-54,23
1.2.2.06.001	EQUIPO DE COMPUTACION	150.621,15	142.209,45	8.411,70	5,92
1.2.2.07.001	VEHICULOS	67.091,83	46.583,80	20.508,03	44,02
	Total Activos Fijos	876.735,63	748.809,88	127.925,75	17,08
	<u>Depreciación Acumulada</u>				
1.2.2.01.002	EDIFICIOS	2.641,19	1.207,71	1.433,48	118,69
1.2.2.02.002	INSTALACIONES	25.642,20	69.669,63	-44.027,43	-63,19
1.2.2.03.002	MAQUINARIA	139.771,31	109.760,28	30.011,03	27,34
1.2.2.04.002	MUEBLES Y ENSERES	39.762,62	81.257,94	-41.495,32	-51,07
1.2.2.05.002	EQUIPO DE OFICINA	185,87	329,95	-144,08	-43,67
1.2.2.06.002	EQUIPO DE COMPUTA		102.188,21	11.787,69	11,54
1.2.2.07.002	VEHICULOS	31.186,97	19.422,92	11.764,05	60,51
	Total Depreciación	353.166,06	383.836,64	-30.670,58	-7,9
	COSTO NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y E.	523.569,57	364.973,24	158.596,33	43,6

Comprende Edificios; Instalaciones; Maquinarias y Equipos; Muebles y Enseres; Equipos de Oficina; Equipos de Computación y Vehículos por el valor de USD 876.735.63, los cuales se muestran al costo histórico más el monto de la Corrección Monetaria hasta

diciembre de 1999 y ajustes por aplicación del NEC 17 a marzo del 2000, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y representa el monto de USD 353.166,06.

El activo neto de activos del año 2011 representa el valor de USD 523.569.57 que comparado con el año 2010 que presentó un incremento del 43.45%.

h.- OTROS ACTIVOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
1.1.5.	GASTOS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.	GASTOS ANTICIPADOS				
1.1.5.01.001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	12.344,09	12.580,47	-236,38	-1,88
1.1.5.01.002	PUBLICIDAD PAGADA POR ANTICIPADO	4.593,96	2.300,25	2.293,71	99,72
	TOTAL GASTOS PAG. ANTICIPADOS	16.938,05	14.880,72	12.901,63	9,21

Al 31 de diciembre del 2011 se registran seguros y publicidad pagados por anticipado por el valor de USD 16,938.05, equivalente a un incremento del 9.21%

i.- CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
2.1.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				
2.1.1.01.	CUENTAS DE PERSONAL				
2.1.1.01.001	GARANTIAS DE INVENTARIO	6.549,48	10.162,67	-3.613,19	-35,55
	SUBTOTAL	6.549,48	10.162,67	-3.613,19	-35,55
2.1.1.02.	TERCEROS				
2.1.1.02.001	TARJETAS DE CREDITO – SALDOS POR LIQUIDAR	6.887,08	0,00	6.887,08	100,00
2.1.1.02.002	REGALIAS POR PAGAR	0,00	22.502,99	-22.502,99	-100,00
2.1.1.02.003	BANCOS - SERVICIOS BASICOS POR PAGAR	0,00	0,01	-0,01	-100,00
2.1.1.02.004	BANCOS - INGRESOS POR LIQUIDAR	0,00	29.855,92	-29.855,92	-100,00
2.1.1.02.005	BANCOS - SOBREGIROS	0,00	107,87	-107,87	-100,00
2.1.1.02.006	CAJA CHICA - SOBREGIROS	641,27	0,00	641,27	100,00
	SUBTOTAL COSTO DIRECTO DE P.	7.528,35	52.466,79	-44.938,44	-85,65
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	14.077,83	62.629,46	-48.551,63	-77,52

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2011 por el valor de USD 14.077.83, que tiene relación con deudas relacionadas con garantías de inventarios, saldos por liquidar tarjetas de crédito y sobregiros de caja chica. En relación con el año 2010, estas cuentas disminuyeron en 77.52%.

j.- **PROVEEDORES**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
2.1.2.	PROVEEDORES				
2.1.2.01.	PROVEEDORES LOCALES				
2.1.2.01.001	PROVEEDOR DE BIENES	177.256,78	236.807,03	-59.550,25	-25,15
2.1.2.01.002	PROVEEDOR DE SERVICIOS	37.151,68	43.886,88	-6.735,20	-15,35
2.1.2.01.003	PROVEEDOR DE SERVICIOS DE IMPORTACION	6.086,58	2.171,63	3.914,95	180,28
	SUBTOTAL PROVEEDORES	220.495,04	282.865,54	-62.370,50	-22,05
2.1.2.02.	PROVEEDORES DEL EXTERIOR				
2.1.2.02.001	IMPORTACIONES	47.198,06	48.817,73	-1.619,67	-3,32
	SUBTOTAL PROVEEDORES	47.198,06	48.817,73	-1.619,67	-3,32
	TOTAL PROVEEDORES	267.693,10	331.683,27	-63.990,17	-19,29

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores de bienes y de servicios, tanto local como del exterior por el valor de USD 267.693.10, que comparado con el año 2010 presentó una disminución del 19.29%.

k.- **IMPUESTOS POR PAGAR.-**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
2.1.3.06.	DECLARACIONES POR PAGAR				
2.1.3.06.002	FORMULARIO 103 R.I.R.	61.958,50	266.619,99	-204.661,49	-76,76
2.1.3.06.003	FORMULARIO 104 IVA	271.570,31	59.928,60	211.641,71	353,16
	SUBTOTAL DECLARACIONES POR PAGAR	333.528,81	326.548,59	6.980,22	2,14
2.1.3.01.	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA				
2.1.3.06.002	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA	403.511,28	331.825,50	71.685,78	21,60
	SUBTOTAL DECLARACIONES POR PAGAR	403.511,28	331.825,50	71.685,78	21,60
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	737.040,09	658.374,09	78.666,00	11,95

Corresponde a los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta del 2011. Este rubro representa el valor total de USD 737.040.09, que comparado con el año 2010 tuvo un incremento del 11.95%.

La Compañía se dedica a la venta de artículos terminados, materia prima, ropa de trabajo y servicios, las mismas que están gravadas con tarifa 12% y exportaciones con tarifa 0% por concepto de I.V.A. Royaltex S.A. está calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas, en consecuencia está obligado a retener a otros contribuyentes que no tengan su misma calificación, los porcentajes establecidos para Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

I.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
2.1.4.	OBLIGACIONES CON EL IEES				
2.1.4.01.	I.E.S.S.				
2.1.4.01.001	APORTE PERSONAL IEES	19.410,25	17.596,78	1.813,47	10,31
2.1.4.01.002	APORTE PATRONAL IEES	25.222,94	22.866,41	2.356,53	10,31
2.1.4.01.003	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	8.710,29	6.877,40	1.832,89	26,65
2.1.4.01.004	FONDOS DE RESERVA	4.140,52	5.435,00	-1.294,48	-23,82
2.1.4.01.005	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	843,63	515,28	328,35	63,72
	TOTAL IEES POR PAGAR	58.327,63	53.290,87	5.036,76	9,45
2.1.5.01.	REMUNERACIONES				
2.1.5.01.001	SUELDOS POR PAGAR	31.573,57	0,00	31.573,57	100,00
2.1.5.01.002	COMISIONES POR PAGAR	3.583,59	0,00	3.583,59	100,00
2.1.5.01.003	ACTAS DE FINIQUITO POR PAGAR	0,00	22.097,70	-22.097,70	-100,00
	SUBTOTAL	35.157,16	22.097,70	13.059,46	59,10
2.1.5.02.	PROVISIONES				
2.1.5.02.001	DECIMO TERCER SUELDO	17.077,00	15.792,52	1.284,48	8,13
2.1.5.02.002	DECIMO CUARTO SUELDO	43.388,77	32.923,75	10.465,02	31,79
2.1.5.02.003	VACACIONES	26.339,69	135.139,04	-108.799,35	-80,51

2.1.5.02.004	PROVISION INDEMNIZACION LABORAL	59.631,77	57.893,05	1.738,72	3,00
2.1.5.02.005	DECIMO CUARTO SUELDO COSTA	15.325,94	9.549,24	5.776,70	60,49
	SUBTOTAL	161.763,17	251.297,60	-89.534,43	-35,63
2.1.5.03.	PARTICIPACION TRABAJADORES				
2.1.5.03.001	UTILIDADES 15%	308.316,14	262.150,28	46.165,86	100,00
	SUBTOTAL	308.316,14	262.150,28	46.165,86	100,00
	TOTAL SUELDOS Y BENEFICIOS S.	563.564,10	588.836,45	-25.272,35	-4,29

El total de este rubro representa el monto de USD 563.564,10 y comparado con el año anterior tuvo una disminución del 4.29%. Esta Cuenta corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones, Provisiones de Beneficios Sociales y 15% Participaciones de Trabajadores.

Dentro de del grupo de provisiones incluye la provisión de indemnización laboral que en el año 2011 se incrementó en el 3.00%.

m.- PASIVOS DIFERIDOS.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
2.1.8.	NO CORRIENTE				
2.1.8.01.	PASIVO DIFERIDO				
2.1.8.01.001	ANTICIPOS CLIENTES MAYORISTAS	21.196,70	0,00	21.196,70	100,00
2.1.8.01.002	ANTICIPO CLIENTES DISTRIBUIDORES	43,81	0,00	43,81	100,00
	SUBTOTAL	21.240,51	0,00	21.240,51	100,00
2.3.1.01.	JUBILACION PATRONAL				
2.3.1.01.001	PROVISIÓN JUBILACION PATRONAL	213.800,23	186.580,84	27.219,39	14,59
	SUBTOTAL	213.800,23	186.580,84	27.219,39	14,59
	TOTAL	235.040,74	186.580,84	48.459,90	25,97

Corresponde al total de USD 235.040.74 y corresponde a anticipos de clientes mayoristas y de almacenes, adicionado la provisión de Jubilación Patronal y en el año 2010 aumentó en 25.97% por ajuste del estudio actuarial.

El Código de Trabajo en su Art. 216 requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo o más. También establece el Código de Trabajo en su Art. 185 que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

n.- PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
3.1.1.	CAPITAL				
3.1.1.01.	CAPITAL SOCIAL PAGADO				
3.1.1.01.001	INMOBILIARIA TENERIFE S.A.	10.263,00	10.263,00	0,00	0,00
3.1.1.01.002	TEXTILES Y ALGODON TEXAL S.A.	331.851,00	331.851,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL CAPITAL SOCIAL	342.114,00	342.114,00	0,00	0,00
3.1.2.	RESERVAS				
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL	203.022,51	203.022,51	0,00	0,00
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA	1.547,03	1.547,03	0,00	0,00
3.1.2.03.001	RESERVA DE CAPITAL	524.818,83	524.818,83	0,00	0,00
	SUBTOTAL RESERVAS	729.388,37	729.388,37	0,00	0,00
3.1.9.09.	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL				
3.1.9.01.001	RESULTADOS ACUMULADOS	757.221,68	503.528,91	253.692,76	50,38
3.1.9.09.001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	1.343.613,53	1.153.692,76	189.920,76	16,46
	SUBTOTAL RESULTADOS	2.100.835,21	1.657.221,67	443.613,52	26,77
	TOTAL PATRIMONIO	3.172.337,58	2.728.724,04	443.613,52	16,26

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reservas: Legal, Facultativa y de Capital, adicionado los resultados acumulados y utilidad del presente ejercicio económico y al 31 de diciembre del 2011 totaliza el monto de USD 3.172.337.58

El Patrimonio en el año 2010 se incrementó en USD 443.613.52, con un incremento del 16.26% en relación con su similar del año anterior.

o.- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
4.1.1.	VENTAS DE BIENES				
4.1.1.04	VENTAS DE SERVICIOS				
4.1.1.04	VENTAS DE SERVICIOS	6.979,37	2.966,27	4.013,10	135,29
4.1.1.05.	VENTAS VARIAS	107.692,41	38.140,34	69.552,07	182,36
4.1.1.06.	VENTAS LEE - PRIMERAS	12.038.250,35	10.475.685,02	1.562.565,33	14,92
4.1.1.07.	VENTAS LEE - SEGUNDAS	7.424,15	109.894,82	-102.470,67	-93,24
4.1.1.08.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	3.129.353,09	1.935.575,54	1.193.777,55	61,68
4.1.1.09.	VENTAS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	2.257,15	1.758,41	498,74	28,36
4.1.1.10.	VENTAS PROMOCIONALES - PRIMERAS	39.146,67	123.926,18	-84.779,51	-68,41
4.1.1.11.	VENTAS MARROQUINERIA	788,67	951,17	-162,50	-17,08
4.1.1.12.	VENTAS MARROQUINERIA - PRIMERAS	354.317,25	347.287,82	7.029,43	2,02
4.1.1.13.	VENTAS MARROQUINERIA - SEGUNDAS	59,45	99,75	-40,30	-40,40
4.1.1.14.	VENTAS MARROQUINERIA - SEGUNDAS	171.116,63	354.609,97	-183.493,34	-51,75
	TOTAL VENTAS BRUTAS	15.857.385,19	13.390.895,29	2.466.489,90	18,42
4.2.1.	DESCUENTOS EN VENTAS				
4.2.1.01.	DESCUENTOS DE LA CADENA LEE	195,38	0,00	195,38	100,00
4.2.1.06.	DESCUENTOS LEE - PRIMERAS	1.487.156,83	1.385.957,80	101.199,03	7,30

4.2.1.07.	DESCUENTOS LEE - SEGUNDAS	0,00	41.379,18	-41.379,18	-100,00
4.2.1.08.	DESCUENTOS ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	15,13	2.614,87	-2.599,74	-99,42
4.2.1.09.	DESCUENTOS ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	0,00	474,05	-474,05	-100,00
4.2.1.12.	DESCUENTOS MARROQUINERIA - PRIMERAS	0,00	57,51	-57,51	-100,00
	TOTAL DESCUENTOS EN VENTAS	1.487.367,34	1.430.483,41	56.883,93	3,98
4.3.1.	DEVOLUCIONES EN VENTAS				
4.3.1.02.	DEVOLUCIONES MAYORISTAS	261.328,94	0,00	261.328,94	100,00
4.3.1.04.001	DEVOLUCIONES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	160,89	0,00	160,89	100,00
4.3.1.05.	DEVOLUCIONES VARIOS	38.265,67	606,56	37.659,11	6.208,64
4.3.1.06.	DEVOLUCIONES LEE - PRIMERAS	452.516,13	314.974,93	137.541,20	43,67
4.3.1.07.	DEVOLUCIONES LEE - SEGUNDAS	431,17	684,55	-253,38	-37,01
4.3.1.08.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - PRIMERAS	824.280,79	241.717,61	582.563,18	241,01
4.3.1.09.	DEVOLUCIONES ROPA DE TRABAJO - SEGUNDAS	758,22	92,53	665,69	719,43
4.3.1.10.	DEVOLUCIONES PROMOCIONALES - PRIMERAS	1.463,12	25.204,81	-23.741,69	-94,20
4.3.1.12.	DEVOLUCIONES MARROQUINERIA - PRIMERAS	0,00	7.880,28	-7.880,28	-100,00
4.3.1.14.	DEVOLUCIONES ESPECIALES - PRIMERAS	0,00	11.840,74	-11.840,74	-100,00
	TOTAL DEVOLUCIONES EN VENTAS	1.579.204,93	603.002,01	976.202,92	161,89
	GRAN TOTAL	12.790.812,92	11.357.409,87	1.433.403,05	12,62

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2011 representaron el valor de USD 15.857.385.19, que comparado con las del año anterior corresponde a un incremento de USD 2.466.489.90 equivalente al 18.42%. Los rubros de mayor incidencia corresponde a ventas LEE - Primeras que se incrementó en el 14.92% y Ropa de Trabajo 61.68%. Las ventas netas se incrementaron en el 12.62%.

p.- COSTOS

El costo de ventas se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
5.1.1.	COSTOS DE MATERIAS PRIMAS				
5.1.1.01.	COSTOS DE MATERIA PRIMA	3.298.738,97	2.309.189,62	989.549,35	42,85
5.1.1.02.	COSTOS DE INSUMOS	560.309,18	473.556,44	86.752,74	18,32
5.1.1.03.	COSTOS DE ACCESORIOS	134.913,56	133.747,12	1.166,44	0,87
5.1.2.01.	REMUNERACIONES	855.271,27	747.161,24	108.110,03	14,47
5.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES	138.100,34	155.683,25	-17.582,91	-11,29
5.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	132.276,27	85.651,37	46.624,90	54,44
5.1.2.04.	APORTES IESS	161.777,74	144.027,10	17.750,64	12,32
5.1.2.05.	HONORARIOS	228,38	1.604,21	-1.375,83	-85,76
5.1.3.01.	REMUNERACIONES	259.475,66	262.404,23	-2.928,57	-1,12
5.1.3.02.	BENEFICIOS LEGALES	30.906,28	43.780,26	-12.873,98	-29,41
5.1.3.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	38.865,69	11.733,10	27.132,59	231,25
5.1.3.04.	APORTES IESS	50.044,32	51.066,80	-1.022,48	-2,00
5.1.3.05.	COMISIONES	7.978,00	2.961,78	5.016,22	169,37
5.1.4.01.	MATERIALES Y SUMINISTROS	305.140,73	255.642,67	49.498,06	19,36
5.1.4.02.	SUMINISTROS	64.403,55	44.354,04	20.049,51	45,20
5.1.4.03.	SERVICIOS	90.118,53	60.017,63	30.100,90	50,15
5.1.4.04.	ARRIENDOS	175.502,79	175.436,72	66,07	0,04
5.1.4.05.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	43.208,29	20.480,72	22.727,57	110,97
5.1.4.06.	DEPRECIACIONES	41.909,82	33.955,08	7.954,74	23,43
5.1.4.07.	AMORTIZACIONES	10.302,33	10.817,49	-515,16	-4,76
5.1.4.08.	GASTOS DE GESTION	1.371,64	11.233,45	-9.861,81	-87,79
5.1.4.09.	GASTOS DE VIAJE	9.166,47	5.660,34	3.506,13	61,94
5.1.4.10.	FLETES Y EMBALAJES	1.692,99	2.834,14	-1.141,15	-40,26
5.1.4.11.	IMPUESTOS	4.605,39	2.259,63	2.345,76	103,81
5.1.4.12.	MULTAS	331,80	200,65	131,15	65,36
5.1.5.01.	COSTO DE VENTA MATERIA PRIMA	0,00	14.846,12	-14.846,12	-100,00
5.1.7.01.	COSTOS MERCADERIA COMPRADA	752.593,78	833.660,06	-81.066,28	-9,72
	TOTAL COSTOS DE FABRICACION	7.169.233,77	5.893.965,26	1.275.268,51	21,64
	VARIACION DE INVENTARIOS	-353.195,84	-146.395,24	-206.800,60	141,26
	TOTAL COSTO DE VENTA	6.816.037,93	6.040.360,50	775.677,43	12,84

El Costo de Ventas se determina por la variación o movimiento de inventarios valorados bajo el método promedio, incluye además, los costos del proceso relacionados con: Materia Prima, Insumos, Accesorios, Remuneraciones Directa e Indirecta, Beneficios Legales Directa e Indirecta, Beneficios Adicionales Directa e Indirecta, Aportes IESS Directa e Indirecta, Honorarios y Comisiones Directa e Indirecta; Materiales y Suministros Indirectos, Suministros Indirectos, Servicios Indirectos, Arriendos, Mantenimiento de Activos, Depreciaciones y Amortizaciones, Gastos de Gestión y de Viaje, Fletes y Embalaje, Impuestos, Multas y Costo de Mercadería Comprada; así mismo, por la variación entre producción en proceso (inventario final menos inventario inicial) y la producción terminada (inventario final menos inventario inicial).

El Costo de Ventas del período examinado corresponde al monto de USD 6.816.037.93, representando un incremento del 12.84% en relación con el año 2010. Con relación a las ventas netas significa el 53.29%.

q.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los Gastos de Administración se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
6.1.1.	GASTOS ADMINISTRACION				
6.1.1.01.	REMUNERACIONES	214.805,14	208.952,92	5.852,22	2,80
6.1.1.02.	BENEFICIOS LEGALES	22.963,64	31.927,58	-8.963,94	-28,08
6.1.1.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	11.188,16	5.827,56	5.360,60	91,99
6.1.1.04.	APORTES IESS	41.146,57	39.528,75	1.617,82	4,09
6.1.1.05.	HONORARIOS - COMISIONES	41.150,56	4.282,00	36.868,56	861,01
6.1.1.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.751,83	3.363,32	388,51	11,55
6.1.1.08.	SUMINISTROS	10.397,79	8.456,46	1.941,33	22,96
6.1.1.09.	SERVICIOS	47.398,18	43.910,64	3.487,54	7,94
6.1.1.10.	ARRIENDOS	10.811,83	10.733,58	78,25	0,73
6.1.1.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	33.267,56	14.548,58	18.718,98	128,67

6.1.1.12.	DEPRECIACIONES	32.797,24	31.660,98	1.136,26	3,59
6.1.1.13.	AMORTIZACIONES	3.860,42	3.664,01	196,41	5,36
6.1.1.14.	GASTOS DE GESTION	2.307,37	1.222,44	1.084,93	88,75
6.1.1.15.	GASTOS DE VIAJE	11.257,00	12.094,56	-837,56	-6,93
6.1.1.18.	FLETES	416,90	132,92	283,98	213,65
6.1.1.19.	IMPUESTOS	10.077,72	9.474,80	602,92	6,36
6.1.1.20.	MULTAS	1.223,91	811,61	412,30	50,80
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	498.821,82	430.592,71	68.229,11	15,85

Los gastos son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración del año 2011 representaron el monto de USD 498.821.82, con una variación de USD 68.229.11 equivalente al incremento del 15.85% y con relación a las ventas netas corresponde el 3.90%.

r.- GASTOS DE VENTAS

CODIGO	CUENTA	SALDO CONTABLE AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
6.1.1.	GASTOS DE COMERCIALIZACION				
6.1.2.01.	REMUNERACIONES				
6.1.2.01.	REMUNERACIONES	824.732,89	738.899,49	82.249,81	11,13
6.1.2.02.	BENEFICIOS LEGALES	110.903,36	125.902,16	-14.998,80	-11,91
6.1.2.03.	BENEFICIOS ADICIONALES	50.096,92	41.797,19	8.299,73	19,86
6.1.1.04.	APORTES IESS	149.940,42	137.008,68	12.931,74	9,44
6.1.1.05.	HONORARIOS - COMISIONES	1.975,90	28.471,56	-26.495,66	-93,06
6.1.1.07.	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.255,74	5.164,58	-908,84	-17,60
6.1.1.08.	SUMINISTROS	31.837,08	28.645,42	3.191,66	11,14
6.1.2.09.	SERVICIOS	142.872,06	112.372,50	30.499,56	27,14
6.1.2.10.	ARRIENDOS	747.150,63	683.018,67	64.131,96	9,39
6.1.2.11.	MANTENIMIENTO DE ACTIVOS	102.309,39	53.564,58	48.744,81	91,00
6.1.2.12.	DEPRECIACIONES	29.401,92	26.812,58	2.589,34	9,66
6.1.2.13.	AMORTIZACIONES	7.648,68	6.252,08	1.396,60	22,34
6.1.2.14.	GASTOS DE GESTION	2.778,32	4.293,79	-1.515,47	-35,29
6.1.2.15.	GASTOS DE VIAJE	14.398,32	19.720,42	-5.322,10	-26,99
6.1.2.16.	PUBLICIDAD	331.321,52	305.681,07	25.640,45	8,39
6.1.2.17.	COMERCIALIZACION	737.755,06	687.348,68	50.406,38	7,33

6.1.2.18.	FLETES Y EMBALAJES	73.223,34	47.323,25	25.900,09	54,73
6.1.2.19.	IMPUESTOS	29.775,98	11.794,92	17.981,06	152,45
6.1.2.20.	MULTAS	144,30	2.171,49	-2.027,19	-93,35
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	3.392.521,83	3.066.243,11	326.278,72	10,64

Estos gastos de venta al igual que los de administración son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Venta del año 2011 representaron el monto de USD 3.392.521.83, con una variación positiva de USD 326.278.72 equivalente al aumento de 10.64% y con una relación a las ventas netas equivalente al 26.52%.

s.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	%
7.1.1.	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES				
7.1.1.01.	INTERESES GANADOS				
7.1.1.01.001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	9.119,56	12.632,96	-3.513,40	-27,81
7.1.1.01.002	INTERESES GANADOS EN BANCOS	3.995,75	4.738,27	-742,52	-15,67
	SUBTOTAL	13.115,31	17.371,23	-4.255,92	-24,50
7.1.1.03.	OTROS INGRESOS				
7.1.1.03.002	RECUPERACION GASTOS	188,62	0,00	188,62	100,00
7.1.1.03.003	OTROS INGRESOS	638,49	0,00	638,49	100,00
	SUBTOTAL	827,11	0,00	827,11	100,00
	TOTAL OTROS INGRESOS	13.942,42	17.371,23	-3.428,81	-19,74

Ingresos No Operacionales por el año 2011 totalizan USD 13.942.42 y corresponde a intereses ganados en Inversiones y Bancos y otros. Para el presente año disminuyó en 19.74%.

t.- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACIÓN	%
7.2.1.	OTROS GASTOS				
7.2.1.01.	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES				
7.2.1.01.002	GASTOS BANCARIOS POR SERVICIOS	1.696,06	1.232,95	463,11	37,56
7.2.1.01.003	GASTOS BANCARIOS POR TRANSFERENCIAS	3.347,92	3.194,41	153,51	4,81
7.2.1.01.004	GASTOS INCIDENTALES POR IMPORTACIONES	133,44	0,00	133,44	100,00
7.2.1.01.005	PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0,00	83,27	-83,27	-100,00
7.2.1.01.006	PERDIDA POR ROBO DE ALMACENES	665,00	5.655,45	-4.990,45	-88,24
7.2.1.01.008	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	7.179,11	5.566,14	1.612,97	28,98
7.2.1.01.009	GASTOS BANCARIOS TRANFER PROVEEDORES	1.691,89	1.222,61	469,28	38,38
7.2.1.01.010	JUBILACION PATRONAL	27.219,39	72.961,41	-45.742,02	-62,69
	TOTAL	41.932,81	89.916,24	-47.983,43	-53,36

Otros Gastos No Operacionales del año 2011 suman USD 41.932.81 y corresponden principalmente por intereses sobre préstamos, gastos bancarios, transferencias, pérdida por venta de activos fijos, cuentas incobrables, provisión jubilación patronal, robos en almacenes, etc. Para el año 2011 disminuyó en el valor de USD 47.983.43, equivalente al 53.36%.

u) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

v) INTERESES PAGADOS

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

w) GASTOS NO DEDUCIBLES.-

Son gastos que la Compañía realizó sin sustentos de facturas y gastos, los mismos que ascienden a USD 17.925,88, valor que se suma en la conciliación tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2011	ADICION	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010
	<u>DEPRECIABLE</u>			
1.2.2.01.001	EDIFICIOS	161.930,43	160.000,00	1.930,43
1.2.2.02.001	INSTALACIONES	77.525,20	-94.185,99	171.711,19
1.2.2.03.001	MAQUINARIA	329.647,03	74.468,98	255.178,05
1.2.2.04.001	MUEBLES Y ENSERES	89.198,26	-40.421,79	129.620,05
1.2.2.05.001	EQUIPO DE OFICINA	721,73	-855,18	1.576,91
1.2.2.06.001	EQUIPO DE COMPUTACION	150.621,15	8.411,70	142.209,45
1.2.2.07.001	VEHICULOS	67.091,83	20.508,03	46.583,80
	Total Activos Fijos	876.735,63	127.925,75	748.809,88
	<u>Depreciación Acumulada</u>			
1.2.2.01.002	EDIFICIOS	2.641,19	1.433,48	1.207,71
1.2.2.02.002	INSTALACIONES	25.642,20	-44.027,43	69.669,63
1.2.2.03.002	MAQUINARIA	139.771,31	30.011,03	109.760,28
1.2.2.04.002	MUEBLES Y ENSERES	39.762,62	-41.495,32	81.257,94
1.2.2.05.002	EQUIPO DE OFICINA	185,87	-144,08	329,95
1.2.2.06.002	EQUIPO DE COMPUTA	113.975,90	11.787,69	102.188,21
1.2.2.07.002	VEHICULOS	31.186,97	11.764,05	19.422,92
	Total Depreciación	353.166,06	-30.670,58	383.836,64
	COSTO NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	523.569,57	158.596,33	364.973,24

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 876.735.63 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 353.166.06. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

Las adiciones de activo fijo durante el año 2011 fue registrado al costo histórico de USD 127.925.75, representando el 17.08% de incremento y la depreciación acumulada se disminuyó en USD 30.670.58 con un porcentaje del 7.99%. Esta última fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 5.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Desde el año 2009 se mantiene el saldo de USD 203.022.51. Auditoría señala que esta reserva ha superado el 50% del

capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 342,114.00*50% = USD 171,057.00),

NOTA 6.- RESERVAS FACULTATIVAS

Al 31 de diciembre del 2011, estas reservas se mantienen en USD 1.547.03 y corresponden a valores retenidos de las utilidades líquidas del ejercicio económico, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado.

NOTA 7.- RESERVAS DE CAPITAL

Dentro de esta cuenta Patrimonial por la aplicación de la NEC 17, se integraron las Cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, que correspondían al producto de la aplicación del sistema de corrección monetaria, la misma que se mantuvo hasta el año 1999. La cuenta Reserva de Capital mantiene como saldo el valor de USD 524,818.83, saldo que también puede utilizarse para efectuar aumentos de capital, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizar para pagar capital suscrito no pagado; en cambio podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva de valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 8.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de ROYALTEX S.A. fue de USD 2'055.440.95, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria, una utilidad final de USD 1'343.613.53, tal como se explica en el cuadro siguiente:

UTILIDAD DEL EJERCICIO - 2011		2'055.440.95
MENOS: PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	15%	-308.316.14
PARCIAL		1'747.124.81
MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	24%	-403.511.28
UTILIDAD FINAL		1'343.613.53

NOTA 9.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 10.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

ROYALTEX S.A., ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

NOTA 11- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

NOTA 12.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de ROYALTEX S.A., con el fin de garantizar la autenticidad de los ítems producidos por la empresa, ésta tiene legalizados y actualizados los registros de las marcas de su

propiedad, De igual manera, constata la propiedad de las marcas subcontratadas por terceros ya sea a través de la presentación de contratos de licencia o de las representaciones de sus clientes,

NOTA 13.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

ROYALTEX .S.A., en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012.

ROYALTEX S.A., mediante Acta de Junta General y Universal del 30 de marzo del 2011, los accionistas aprobaron la contratación de la Consultoría para el Plan de Implementación NIIF.

Auditoría Externa no obtuvo evidencia de que hayan presentado a la Superintendencia de Compañías, las Fases 1 y 2, acompañada de la Carta firmada por el Representante Legal de la Compañía, indicando la entrega del Cronograma de Implementación de las NIIF's, Copia de Acta de Junta General de Accionistas donde se aprueba dicho Cronograma, relacionado con las Fases 1 y 2.

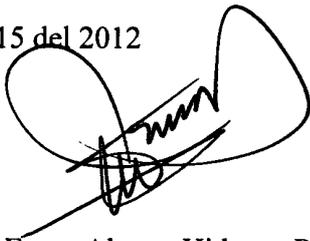
Igualmente, no han presentado la Fase 3 relacionado con la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del Periodo de Transición de NEC a NIIF, adicionada la Carta firmada por el Representante Legal de la Compañía, donde conste la entrega de la Conciliación del Patrimonio Neto al inicio del período de Transición de NEC a NIIF, copia de Acta de Junta General de Accionistas que aprueba la conciliación del Patrimonio Neto NEC a NIIF al inicio del Periodo de Transición 1 de enero del 2012 y la Fase 3 que incluye la guía del cronograma más el formato).

EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2011 y la fecha de emisión del dictamen de estos estados financieros (15 de abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, las cuales se indican a continuación:

- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.
- No existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.
- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011.
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2011), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Abril, 15 del 2012



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847